

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA CONSTRUECORVEL S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE  
ENERO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 31 de enero de 2014, se reúnen en la oficina de la compañía OE4 Av. Brasil Matilde N42-18 e Hidalgo de Pinto Edificio Sao Paulo oficina PB LC 2-11 Barrio Quito Tennis del cantón Quito, provincia de Pichincha, los siguientes socios:

<b>SOCIO</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b><u>PARTICIPACIONES</u></b>
RON EGA ~O_CAR IYA1\	ECUATORIANA	25 %
RO. T MU,-'OZ DA?';.'Y FERNA?ADO	ECUATORIANA	25 %
SIERRA CORTES ZCLMA MARL 'A	COLOMBIANA	25 %
VELA, DIA MEDINA AULJ FERNANDO	COLOMBIANA	25 %

En esta forma, se encuentra presente) bien representada la totalidad del capital social.

El presidente de la compañía MARINA SIERRA, consulta a los socios presentes si desean constituirse en Junta General ordinaria de socios, de acuerdo con lo contemplado en los Artículos 119 y demás de la Ley De Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

- 1.- Conocer el informe de cierre del ejercicio económico del 2013.

Los presentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General ordinaria de Socios, para tratar sobre los asuntos indicado *por* el presidente de la empresa, Marina Sierra, razón por la cual se instala la sesión y a las 10:00 Horas, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Socios,. Actúa como secretario el suscrito Gerente General, Fernando Velandia.

Procediendo a conocer el primer punto del orden del día, Conocer el informe de cierre del ejercicio económico del 2013 se expone por parte del Gerente, que no ha existido ningún movimiento económico en el ejercicio 2013, por lo que los resultados son cero pero se presentan los balances con el monto del capital social por \$ 800.00 Y el saldo de la cuenta caja equivalente, se resuelve por unanimidad de votos la aceptación a los respectivos balance de Resultados y General presentados.

No existiendo oposición a este punto, se da por aprobado y conocido.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el presidente encarga al secretario, para que redacte el acta y concede un receso para este fin, indicando que el expediente de esta junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

- a) Lista de socios asistentes y sus poderes.
- b) Copia certificada de esta acta.

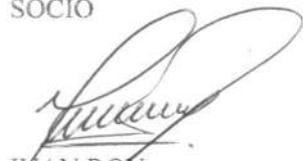
Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, el secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, en aplicación a los dispuesto a la Ley de Compañías, lo firman todos los socios, y el suscrito secretario que certifica, 10 resuelto y actuado.



FERNANDO VELANDIA  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO  
SOCIO



MARINA SIERRA  
PRESIDENTE  
SOCIO.



IVAN RON  
SOCIO.



DANNY RON  
SOCIO